La conservación y rehabilitación del patrimonio arquitectónico y urbano del Centro Histórico de Sangolquí y de las parroquias urbanas y rurales es crucial para salvaguardar el patrimonio material e inmaterial del cantón. Garantizar la disponibilidad y gestión sostenible de servicios públicos, como agua potable, alcantarillado y recolección de residuos sólidos, se logrará mediante un plan maestro de agua potable y saneamiento, así como proyectos como "Rumiñahui sin basura" para la gestión integral de residuos sólidos.

La movilidad es también una prioridad, requiriendo infraestructura y servicios adecuados para el transporte de personas y carga de manera segura, accesible y sostenible. Esto incluye la planificación operativa y el fortalecimiento de recursos logísticos para los procesos de movilidad, como el transporte terrestre, micro movilidad, tránsito y seguridad vial. Aprovechar los recursos naturales de forma responsable, proteger y conservar los ecosistemas, y gestionar la adaptación al cambio climático son fundamentales. Esto se realizará mediante el fortalecimiento de la gestión ambiental, la implementación de un plan de manejo integral del ambiente y estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático, protegiendo la fauna y flora del cantón.

El fortalecimiento institucional del GADMUR y sus entidades adscritas, desconcentradas o empresas públicas para el ejercicio de competencias y funciones se promoverá mediante un nuevo modelo integral de gestión municipal, eficiencia administrativa y fortalecimiento institucional. El desarrollo del GADMUR como una institución tecnológica, enfocada en la prestación de servicios eficaces y oportunos, se realizará mediante la agenda digital "Rumiñahui 2.0". Además, se fortalecerá el sistema de participación ciudadana, planificación participativa y transparencia de la información para la toma de decisiones colectivas en la gestión pública y para alcanzar visiones conjuntas de desarrollo.

Consolidar al Cantón Rumiñahui como destino turístico, aprovechando sus recursos naturales y valores patrimoniales, se logrará mediante la promoción del turismo comunitario, rural y ecoturismo, destacando expresiones artísticas, gastronomía y patrimonio. Proyectos destacados incluyen la "Ruta de las Haciendas", "Ruta de las Cascadas" y el "Complejo Turístico Cóndor Machay" en la parroquia de Rumipamba.

Finalmente, fomentar mercados y cadenas de distribución y comercialización mediante infraestructura moderna y resiliente es esencial para fortalecer el emprendimiento y la integración de pequeños productores. Proyectos clave incluyen el nuevo Cementerio Municipal, la ampliación de nichos en el Cementerio Municipal, el nuevo Mercado Cerrado Turismo y la rehabilitación y recuperación de espacios comerciales polifuncionales. Se promoverán programas de capacitación y formación adaptados a las necesidades de pequeños y medianos productores, emprendedores y actores de la Economía Popular y Solidaria (EPS) mediante un Centro de Capacitación y Formación que aborde buenas prácticas agrícolas, gestión empresarial, acceso a mercados, tecnología e innovación.

En definitiva, el modelo territorial propuesto apuesta por la formulación de políticas públicas que garanticen la gobernabilidad y gobernanza local, mediante la democratización de la toma de decisiones, involucrando a todos los actores de la sociedad civil en el desarrollo y el ordenamiento territorial del cantón, y la transparencia de la gestión pública local. Lograr estos retos implicará fortalecer lo local en los procesos de gestión pública y, por ende, mejorar la calidad de vida de la población.

Corema 2: Modelo territorial deseado del cantón Rumiñahui

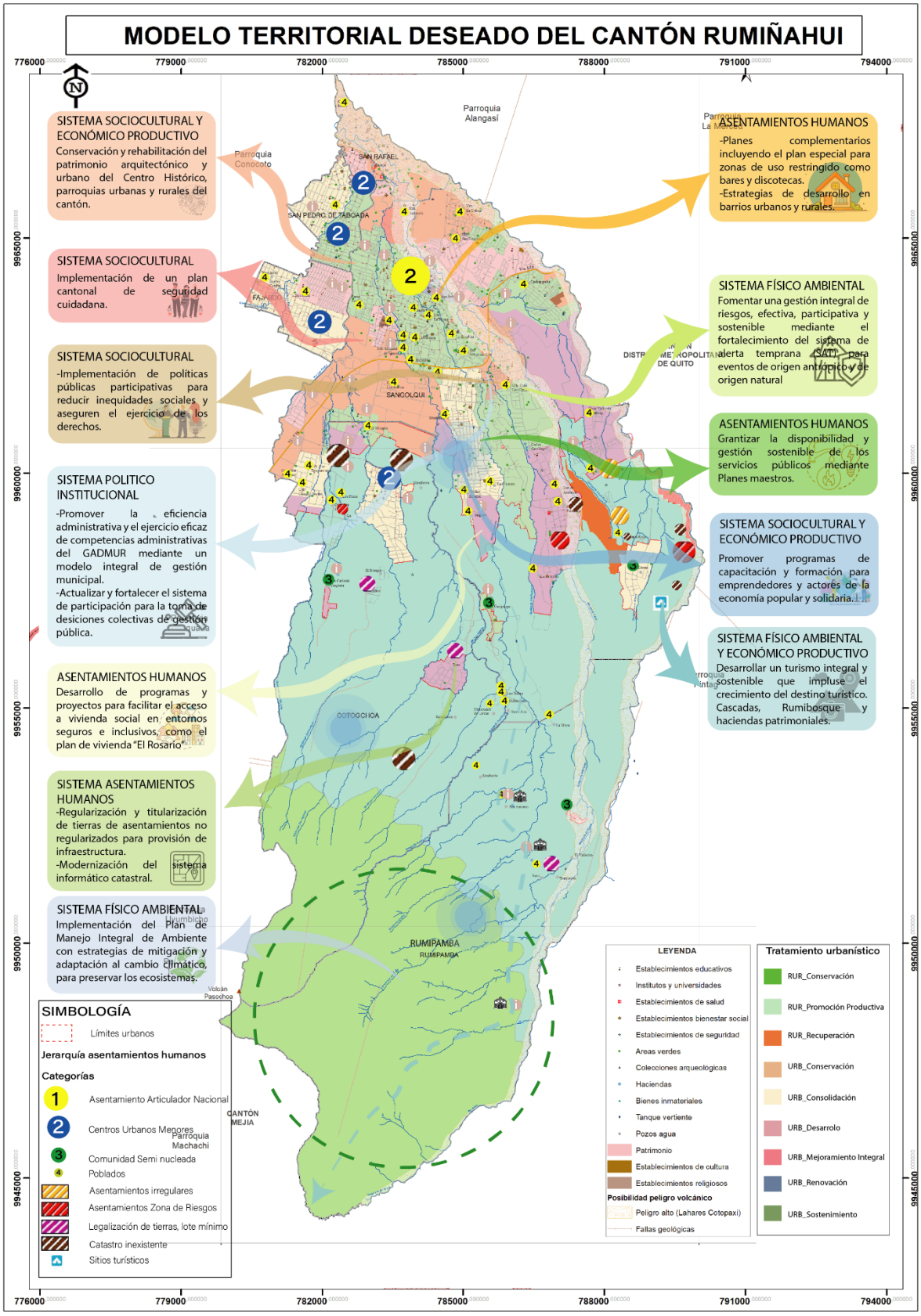

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Corema 3: Eje estratégico 1 Rumiñahui ordenado y seguro

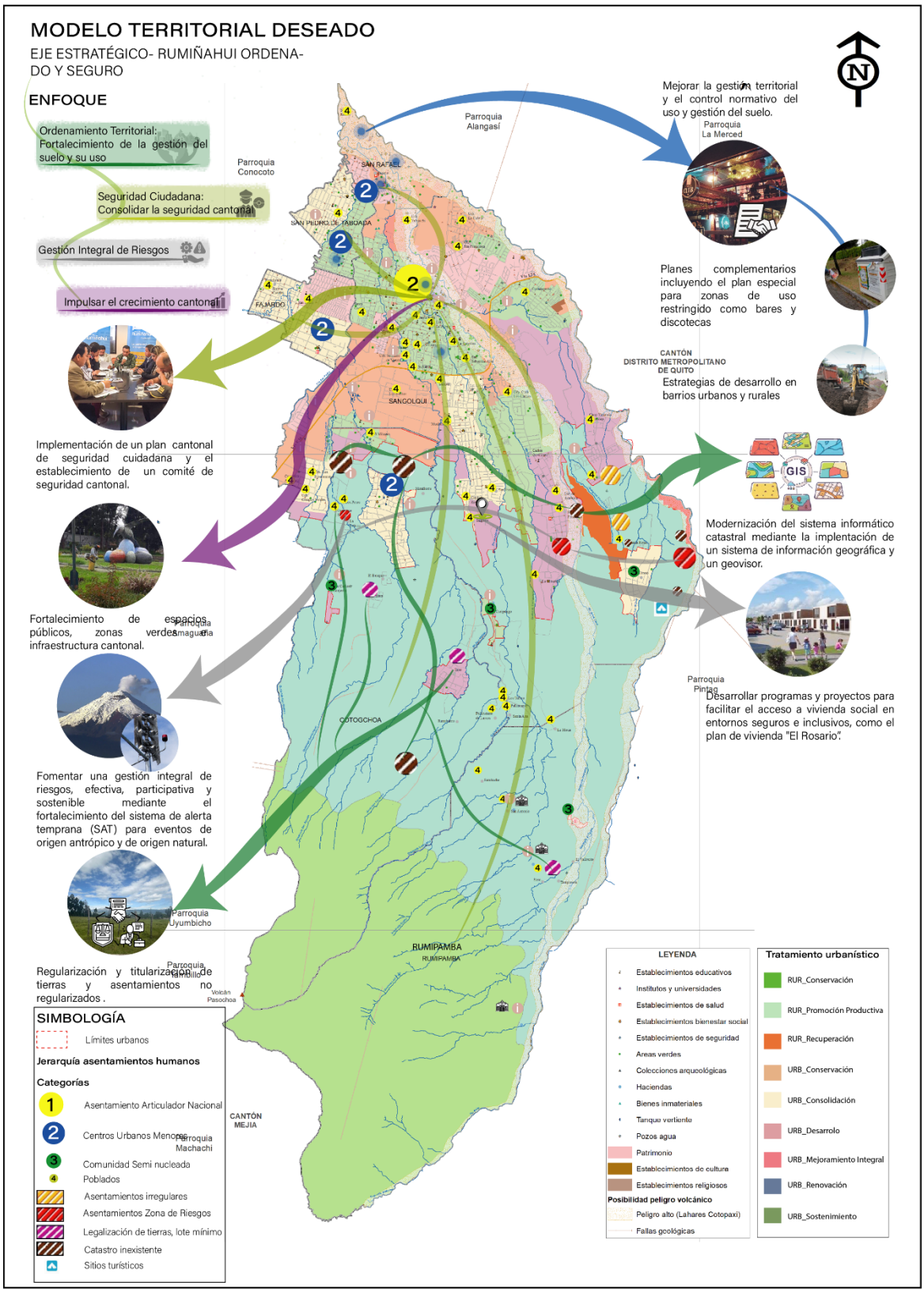

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Corema 4: Eje estratégico 2 Rumiñahui conectado y sostenible

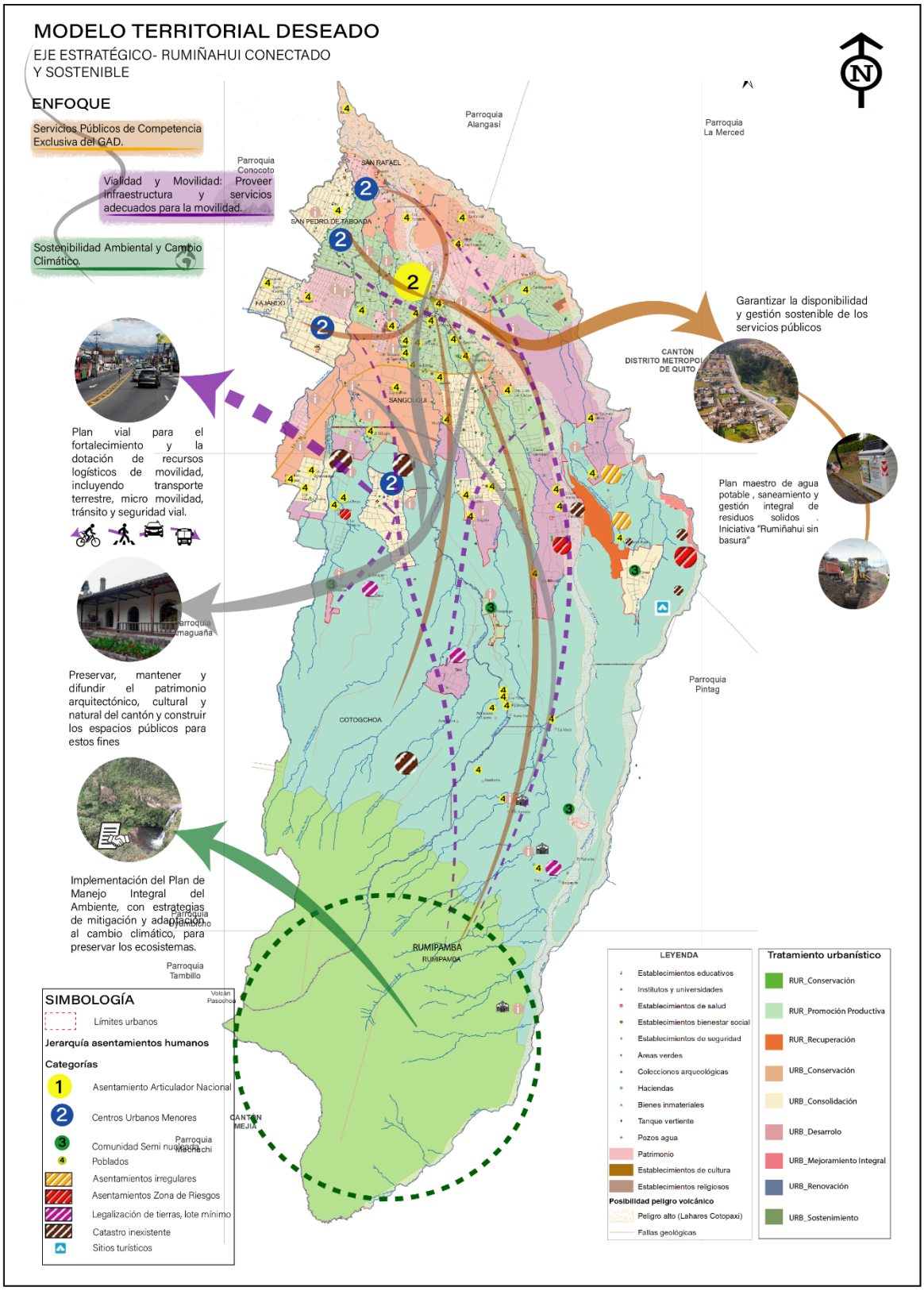

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Corema 5: Eje estratégico 3 Rumiñahui inclusivo y solidario

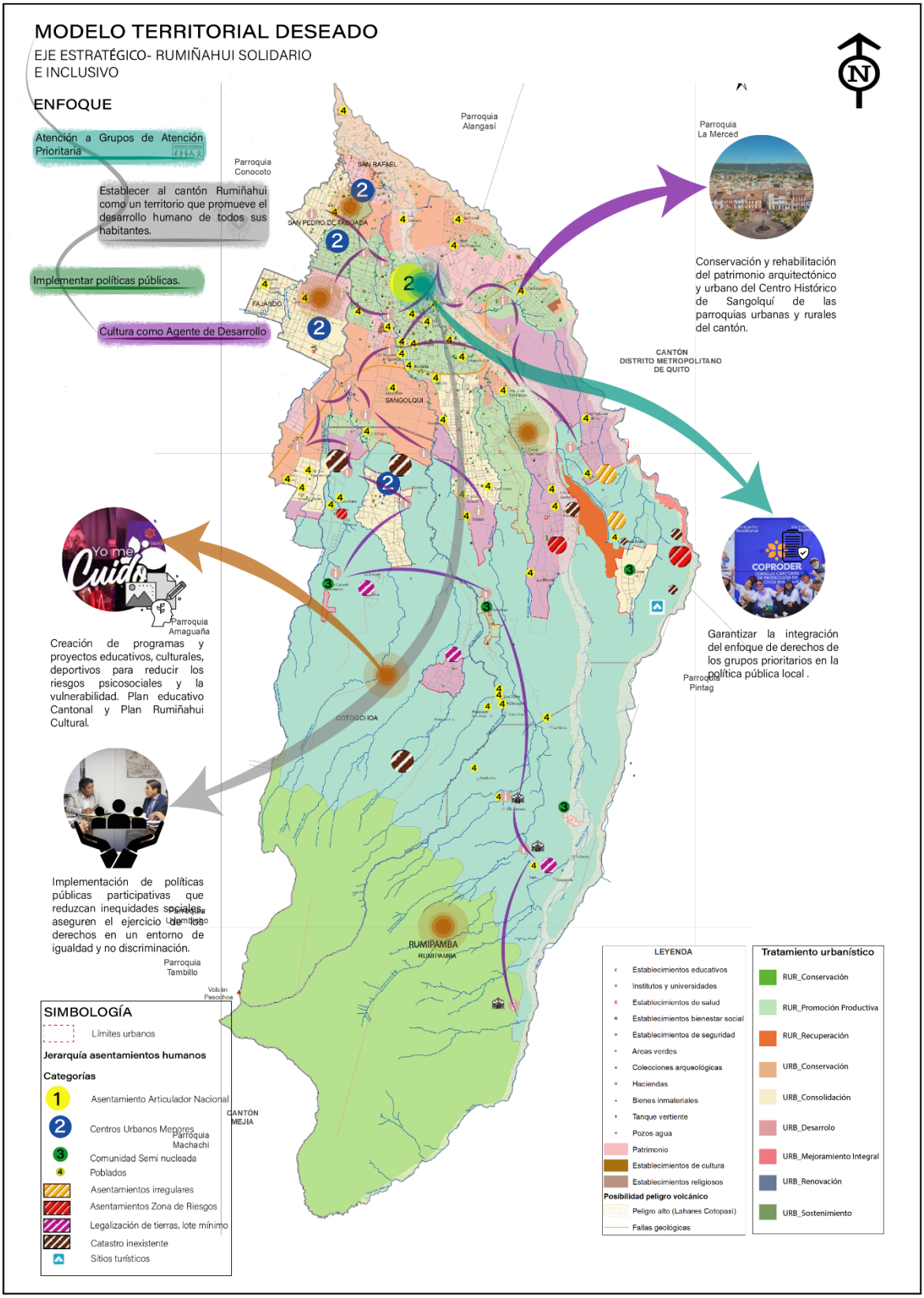

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Corema 6: Eje estratégico 4 Rumiñahui con fomento turístico y económico

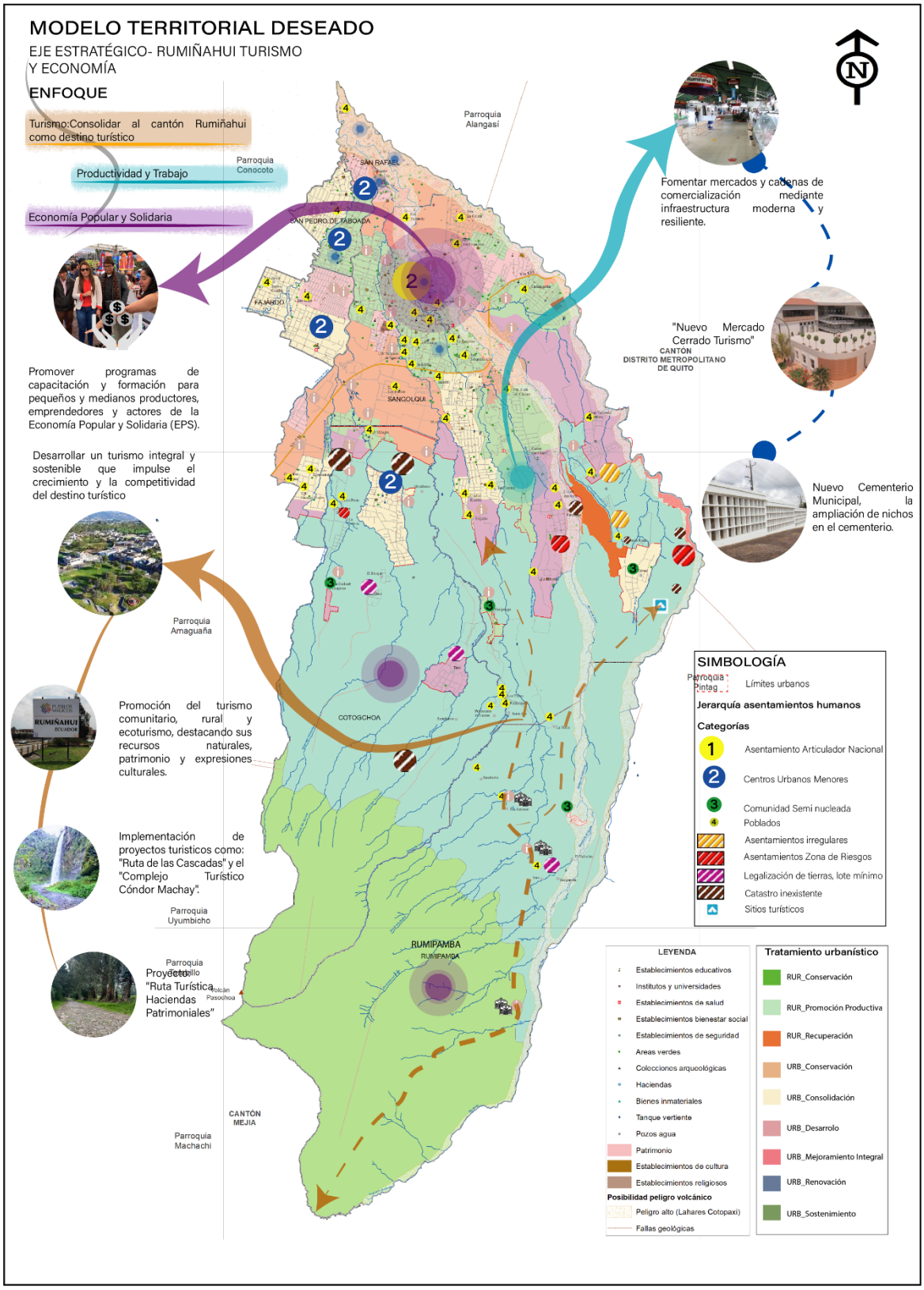

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Corema 7: Eje estratégico 5 Rumiñahui eficiente y tecnológico

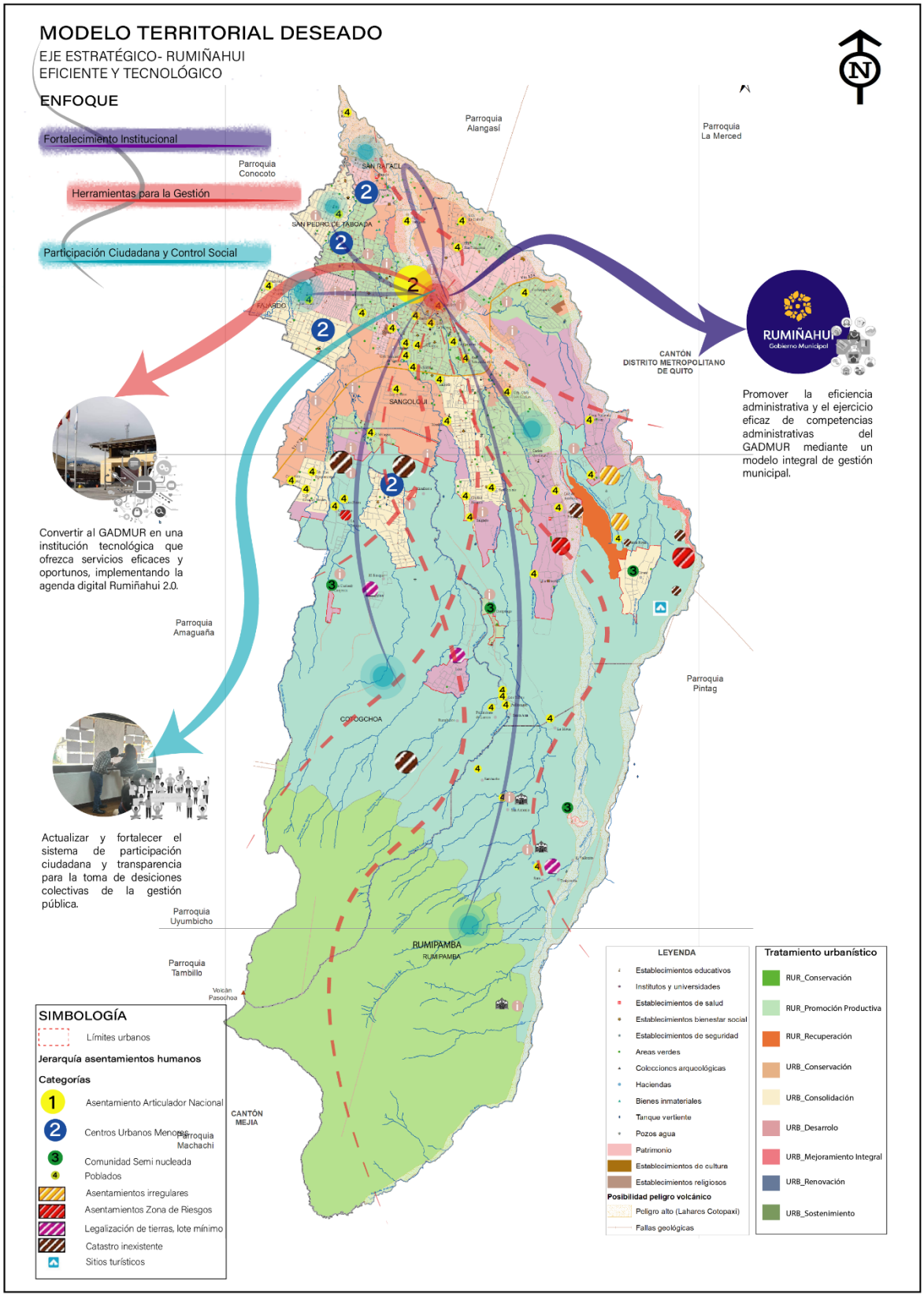

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

F.2.2 MODELO DE GESTIÓN

La transición del cantón Rumiñahui hacia un territorio sostenible, inclusivo y próspero, requiere el establecimiento de un modelo de gestión que articule un conjunto de estrategias y acciones que orienten la implementación de la propuesta del PDOT, mediante la coordinación entre actores locales, nacionales e internacionales, para la consecución de los objetivos estratégicos, la promoción de la igualdad, la no discriminación y la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones.

Como parte de los elementos a considerar y fortalecer dentro del modelo de gestión que demanda este PDOT, se destacan dos elementos sustanciales para su implementación.
El primero se refiere a la Inserción Estratégica, el mismo que se ha diseñado y se propone con base en la identificación de actores estratégicos que coadyuven durante la implementación del PDOT.

El segundo elemento se refiere a la integración del enfoque de participación ciudadana durante el ciclo de la política pública local, que no sólo aporte al fortalecimiento de la co-gobernanza sino también fomente la transparencia y la rendición de cuentas.

La integración de la participación ciudadana apunta a sostener y fortalecer los mecanismos y la actoría y representatividad de los grupos prioritarios. Estos últimos son fundamentales para garantizar una gestión municipal con enfoque de derechos e inclusiva.

I. INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL

La implementación del PDOT requiere la participación de varios actores estratégicos, los cuales representan importantes oportunidades en términos de coordinación en el marco de las competencias y atribuciones de los diferentes niveles de gobierno, a través de las cuales se pueda generar complementariedades. Por otra parte, la participación de organizaciones privadas, academia, ONG, banca pública y de desarrollo y la cooperación internacional, es necesaria para contar con apoyo tanto técnico y financiero. Así mismo, la participación ciudadana para promover la corresponsabilidad, transparencia y control social es fundamental.

Con este antecedente, en la tabla 221, de inserción estratégica territorial, se presenta el análisis respecto a la inserción estratégica por eje, dónde se identifica las intervenciones del GAD, los actores y los mecanismos de articulación.

Los mecanismos de articulación definidos se encuentran en 3 ámbitos:

Cooperación: En este ámbito se incluyen los mecanismos a través de los cuales se pueda establecer canales de colaboración y apoyo tanto técnico, financiero y de gestión, entre los que se incluyen:
Convenios interinstitucionales, Acuerdos de cooperación no reembolsable, Contratos de financiamiento, Alianzas estratégicas, Cartas de intención o memorandos de entendimiento.

Coordinación: En el ámbito de coordinación, los mecanismos identificados apuntan a contar con acciones que permitan mejorar la eficiencia en la gestión municipal priorizando la complementariedad y la comisión de competencias, funciones y atribuciones de cada una de las instancias involucradas. En este ámbito se distinguen dos dimensiones, la primera se refiere

al interior del GAD y sus entes adscritos. La segunda, a la se la he denominado extra institucional, está relacionada con los actores estratégicos fuera del GAD Municipal.
Para el ámbito *intra institucional* se han identificado los siguientes mecanismos: Mesas de trabajo, resoluciones y ordenanzas y comisiones técnicas.

Los mecanismos para el ámbito *extra institucional* se encuentran: Reuniones bilaterales, coordinación multinivel y mesas de técnicas.

Participación: Dentro de este ámbito encontramos los siguientes mecanismos de articulación, presupuestos participativos, instancias de participación ciudadana (Asambleas, consejos consultivos, veedurías, comités).

Tabla 221: Inserción estratégica territorial

Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Forma de gestión	
			Mecanismo de articulación	Objetivo de la articulación
EJE 1 RUMIÑAHUI ORDENADO Y SEGURO				
Planificación estratégica del territorio	Instrumentos de planificación territorial para el desarrollo y ordenamiento	PDOT - PUGS	Coordinación: Mesas de trabajo, resoluciones y ordenanzas y comisiones técnicas. Reuniones bilaterales, Coordinación multinivel y mesas de técnicas. Participación: Instancias de participación ciudadana (Asambleas, consejos consultivos, veedurías, comités).	Coordinar la implementación efectiva de los instrumentos de planificación para el desarrollo.
		Planes complementarios para el mejoramiento de la gestión territorial	Coordinación: Mesas de trabajo, resoluciones y ordenanzas y comisiones técnicas. Reuniones bilaterales, Coordinación multinivel y mesas de técnicas.	
Regulación y control normativo para suelo urbano y rural del cantón.	Regulación, control y ordenamiento territorial	Control normativo para suelo urbano y rural del cantón.	Coordinación: Mesas de trabajo, resoluciones y ordenanzas y comisiones técnicas. Reuniones bilaterales, Coordinación multinivel y mesas de técnicas. Participación: Instancias de participación ciudadana (Asambleas, consejos consultivos, veedurías, comités).	Establecer mecanismos para resolver conflictos del terrtorio basado en el uso de isntrumetos técnicos, normativa legal y participación ciudadana.
		Implementación de estrategias de desarrollo y ordenamiento territorial en barrios urbanos y rurales del cantón	Coordinación: Mesas de trabajo, resoluciones y ordenanzas y comisiones técnicas. Reuniones bilaterales, Coordinación multinivel y mesas de técnicas. Participación: Instancias de participación ciudadana (Asambleas, consejos consultivos, veedurías, comités).	
		Modernización del sistema informático de catastros	Cooperación: Convenios interinstitucionales	Implementar un sistema catastral moderno, dinámico con el aval de las entidaes rectoras

Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Forma de gestión	
			Mecanismo de articulación	Objetivo de la articulación
	SIG Sistema de información geográfica para la Gestión catastral	Observatorio Catastral para la valoración del suelo urbano y rural.	Coordinación: Mesas de trabajo, resoluciones y ordenanzas y comisiones técnicas.	de la materia y contar con una metodología trasparente para el proceso de valoración del suelo basado en la participación de actores organziados del territorio.
Infraestructura, espacios públicos y zonas verdes	Sistema de espacios públicos y zonas verdes	Fortalecimiento de espacios públicos y zonas verdes	Coordinación: Mesas de trabajo, resoluciones y ordenanzas y comisiones técnicas.	Garantizar que las obras e intervenciones para mejorar los espacios públicos y la infraestructura urbana y rural del cantón, cuente con la coordinación de las organziaciónes sociales de base, la articulación de las autoridades parroquiales y la vinculación de los mecanismos de participación como el presupuesto participativo entre otros.
	Infraestructura cantonal	Fortalecimiento de infraestructura cantonal		
Vivienda social	Vivienda Social	Proyecto de vivienda de interés social	Cooperación: Convenios interinstitucionales, Alianzas estratégicas Coordinación: Mesas de trabajo, resoluciones y ordenanzas y comisiones técnicas. Coordinación multinivel	Viabilizar las condciiones para ejecutar el proyecto de vivienda, aprovechando la estructura institucional y terreno propio para cumplir este objetivo estratégico.
Sistema de Seguridad Cantonal	Plan cantonal de seguridad	Fortalecimiento logístico al cuerpo de agentes municipal	Cooperación: Convenios interinstitucionales, Alianzas estratégicas, Coordinación Multinivel	Promover la implementación del Plan Cantonal de Seguridad así como la capacitación contínua de los agentes municipales, requiere de una articulación permanente con las autoridades nacionales competentes en materia de seguridad.
		Programa Seguridad cantonal	Coordinación: Mesas de trabajo, resoluciones y ordenanzas y comisiones técnicas.	
Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos del cantón Rumiñahui	Plan cantonal de Gestión de Riesgos	Fortalecimiento del SAT para eventos de origen antrópico y de origen natural.	Cooperación: Convenios interinstitucionales, Alianzas estratégicas, Coordinación Multinivel	Coordinar la implementación efectiva de los instrumentos para la alerta temprana, así como la aprobación de los procesos para la gobernanza de la gestión del riesgo, como eje estratégico de la gestión municipal.
		Fortalecimiento de la gobernanza para Gestión de Riesgos en el cantón Rumiñahui.	Coordinación: Mesas de trabajo, resoluciones y ordenanzas y comisiones técnicas.	
EJE 2 RUMIÑAHUI CONECTADO Y SOSTENIBLE				
SERVICIOS PÚBLICOS	Sistema de agua potable y saneamiento	Plan maestro de agua potable y saneamiento	Cooperación: Convenios interinstitucionales, Acuerdos de cooperación no reembolsable, Contratos	Garantizar el uso eficiente de los recursos, democratizar el acceso a los servicios básicos de calidad y ejercer las competencias en la

Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Forma de gestión	
			Mecanismo de articulación	Objetivo de la articulación
		Fortalecimiento de la provisión de servicios de agua potable y alcantarillado	de financiamiento, Alianzas estratégicas, Cartas de intención o memorandos de entendimiento. Coordinación: Mesas de trabajo, resoluciones y ordenanzas y comisiones técnicas, coordinación multinivel	materia así como cumplir con el programa de gobierno de la administración vigente en el periodo de vigencia del PDOT.
	Sistema de gestión integral de residuos sólidos	Programa Rumiñahui sin basura	Cooperación: Convenios interinstitucionales, Acuerdos de cooperación no reembolsable, Contratos de financiamiento, Alianzas estratégicas, Cartas de intención o memorandos de entendimiento. Coordinación: Mesas de trabajo, resoluciones y ordenanzas y comisiones técnicas.	Coordinar y articular la operación del sistema de gestión integral de residuos sólidos del Cantón Rumiñahui, con los diferentes actores públicos y privados que permita lograr apalancar financiamiento y asistencia técnica para el cumplimiento normativo, y el involucramiento de los actores locales y la ciudadanía en la clasificación y reaprovechamiento de los residuos.
		Intervenciones para la gestión de integral de residuos sólidos		
RUMIÑAHUI CONECTADO	Sistema integrado de movilidad cantonal sostenible	Plan de movilidad cantonal sostenible	Cooperación: Convenios interinstitucionales, Acuerdos de cooperación no reembolsable, Contratos de financiamiento, Alianzas estratégicas, Cartas de intención o memorandos de entendimiento. Coordinación: Mesas de trabajo, resoluciones y ordenanzas y comisiones técnicas.	Impulsar un plan de movilidad sostenible en el Cantón Rumiñahui con el apoyo, involucramiento y participación de las operadoras de transporte y la ciudadanía en general para mejorar la movilidad, el transporte, la vialidad y la calidad de vida de los habitantes, contando además con la asistencia técnica y financiera de organismos internacionales.
		Planificación operativa, fortalecimiento y dotación de recursos logísticos para los procesos de movilidad		
	Sistema de vialidad	Fortalecimiento de la red vial cantonal		
Manejo integral del ambiente y cambio climático	Sistema Integral de Gestión Ambiental	Plan de manejo integral del ambiente y estrategia para la mitigación y adaptación al cambio climático	Convenios interinstitucionales; Mesas técnicas; Reuniones bilaterales; cartas de intención o memorandos de entendimiento; permisos de explotación de áridos y pétreos; resoluciones y ordenanzas (007-2019)	Promover y garantizar un ambiente sano dentro del Cantón Rumiñahui y su medio circundante, a través de la articulación con entidades de planificación y control de la gestión ambiental, así como del apoyo y asesoramiento de organismos nacionales e internacionales que promueven estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático. Promover en la ciudadanía, industria, comercio y demás actores locales la implementación de buenas prácticas ambientales y el respeto de normativas de cuidado y tenencia responsable de fauna urbana.
	Bienestar animal	Estrategia para la tenencia y protección de la fauna urbana del cantón Rumiñahui		

Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Forma de gestión	
			Mecanismo de articulación	Objetivo de la articulación
EJE 3 RUMIÑAHUI INCLUSIVO Y SOLIDARIO				
Sistema cantonal de protección de derechos	Fortalecimiento al sistema cantonal de derechos	Fortalecimiento institucional del sistema cantonal de protección de derechos	Convenios, Mesas técnicas	Fortalecer la gestión de COPRODER como ente asesor para la transversalización de los enfoques de inclusión en la política pública y su articulación con actores estratégicos para garantizar la protección y ejercicio de derechos de los grupos de atención prioritaria.
			Mesas de trabajo, reuniones bilaterales	Empoderar a los grupos de atención prioritaria para el ejercicio de derechos.
	Participación y actoría de los grupos de atención prioritaria y personas en vulnerabilidad	Estrategia para asegurar la representatividad y actoría de los grupos de atención prioritaria y personas en vulnerabilidad en la política pública	Coordinación multinivel, mesas de técnicas, convenios	Garantizar los derechos de participación ciudadana de los grupos de atención prioritaria
Misión social Rumiñahui	Plan para el desarrollo de oportunidades de inclusión social	Programa para el desarrollo de oportunidades de inclusión de grupos de atención prioritaria	Coordinación multinivel, Convenios	Prestar servicios de atención en salud y protección a los grupos de atención prioritaria en articulación y complementariedad con otros actores públicos y privados en el marco de las atribuciones y competencias establecidas en la ley.
Fomento de la educación, arte, cultura y deportes	Plan cantonal para el fomento de la educación, arte, cultura y deportes	Programa para prevención de riesgos psicosociales	Convenios, coordinación multinivel	Promover los derechos de educación y protección de NNA
		Plan educativo institucional con CDI		
		Plan Cultural	Convenios	Promover y difundir las prácticas artísticas y culturales como elemento integrador
		Promoción y difusión del patrimonio inmaterial	Convenios, coordinación multinivel	Contar con los recursos técnicos y financieros para la conservación, rehabilitación del patrimonio arquitectónico urbano y rural, patrimonio mueble, documental, inmaterial y arqueológico del cantón
		Plan de deportes y recreación		
Cultura como agente de desarrollo	Salvaguardia del Patrimonio Material en Inmaterial del Cantón Rumiñahui	Conservación y Rehabilitación del patrimonio arquitectónico y urbano del Centro Histórico de Sangolquí		

Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Forma de gestión	
			Mecanismo de articulación	Objetivo de la articulación
		Conservación y Rehabilitación del patrimonio arquitectónico y urbano de las parroquias urbanas y rurales del cantón		
		Identificación, valoración y conservación del patrimonio mueble, documental y arqueológico del cantón		
		Preservación del Patrimonio Inmaterial y promoción de las expresiones culturales del cantón Rumiñahui		
EJE 4 RUMIÑAHUI CON FOMENTO TURÍSTICO Y ECONÓMICO				
Rumiñahui destino turístico	Turismo activo y sostenible	Programa de Promoción turística de patrimonio natural, arquitectónico y cultural del cantón Rumiñahui	Reuniones bilaterales, coordinación multinivel y mesas de técnicas, Convenios interinstitucionales, Alianzas estratégicas.	Vincular a parroquias rurales y sector privado para la ejecución de los proyectos para su funcionamiento posterior que permita convertirse en una fuente de ingresos con prácticas sostenibles y de cuidado ambiental.
		Programa Rumiñahui Destino Turístico "Pueblo Mágico"		
		Programa para la promoción del turismo activo y sostenible		
Expendio de víveres, servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios.	Infraestructura y servicios destinados al manejo y expendio de víveres, servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios.	Programa de dotación de infraestructura para servicios destinados al manejo y expendio de víveres, servicios de faenamiento, plazas de mercado	Convenios interinstitucionales, Acuerdos de cooperación no reembolsable, Contratos de financiamiento, Alianzas estratégicas, resoluciones y ordenanzas y comisiones técnicas.Reuniones bilaterales, coordinación multinivel y mesas de técnicas.	Contar con financiamiento y apoyo técnico que permitan ejecutar las obras de infraestructura
		Fortalecimiento y ampliación de infraestructura en la prestación de servicios y dotación de bienes públicos para satisfacer las necesidades colectivas del Cantón Rumiñahui		
Economía Popular y Solidaria	Plan cantonal para el fortalecimiento de la economía popular y solidaria el empleo	Programa de apoyo a la Economía Popular y Solidaria del cantón Rumiñahui	Convenios interinstitucionales, alianzas estratégicas.	Mejorar las capacidades de los emprendedores a través de la formación en temas que permitan la sostenibilidad de sus negocios, el aprovechamiento de las capacidades territoriales y la amplición de las plataformas de comercio

Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Forma de gestión	
			Mecanismo de articulación	Objetivo de la articulación
Productividad y Fomento para el empleo	Plan cantonal para el fortalecimiento de la productividad, comercio y el empleo	Apoyo al desarrollo de la actividad agropecuaria y agroecológica con enfoque sostenible y sustentable	Reuniones bilaterales, coordinación multinivel y mesas de técnicas.	Promover la adoción de actividades agropecuarias y agroecológicas sostenibles a través de la adopción de tecnológías y prácticas de cuidado del ambiente
EJE 5 RUMIÑAHUI EFICIENTE Y TECNOLÓGICO				
RUMIÑAHUI EFICIENTE, MODERNO E INNOVADOR	Optimización de instrumentos de gestión municipal	Fortalecimiento de las capacidades técnicas del Talento Humano y equipamiento físico y tecnológico del GADMUR	Convenios interinstitucionales; Alianzas estratégicas, Mesas de trabajo, comisiones técnicas	Concretar e institucionalizar una intervención integral en el Municipio de Rumiñahui que modernice sus procesos y mejore la atención de trámites administrativos y servicios a la ciudadanía, a través de un modelo colaborativo e interdependiente con otros actores del sector público, privado y cooperación internacional.
		Desarrollo de un Módulo Integral de Gestión Municipal que incluya el diseño de una arquitectura institucional eficiente		
		Optimización de trámites administrativos priorizados		
		Sistema de planificación institucional		
	Rumiñahui digital	Sistema de gestión municipal integrado que permita dinamizar y optimizar los procesos internos para mejorar la eficiencia institucional		
RUMIÑAHUI PARTICIPATIVO Y TRANSPARENTE	Fortalecimiento de la planificación participativa y de la participación ciudadana y control social	Sistemas cantonales de participación ciudadana y planificación participativa del territorio y la distribución equitativa de presupuestos participativos.	Ordenanzasresoluciones, comisiones técnicas, reuniones bilarterales, convenios interinstitucionales, instancias de participación ciudadana.	La construcción conjunta y participativa de las políticas públicas y los diferentes instrumentos de planificación estratégica y operativa para construir una visión colectiva del territorio, donde luego de identificar las principales problemáticas que lo aquejan, se definan las prioridades de inversión y ejecución de planes, proyectos y obras para alcanzar el desarrollo sostenible de cada territorio.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

II. FORMAS DE GESTIÓN (ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN)

Una vez que se identificaron los actores y mecanismos de articulación, en la Tabla 222: Formas de gestión, se expone la propuesta de gestión por eje que se ha elaborado a partir de los problemas y potencialidades recogidos en la sección de diagnóstico; donde principalmente se resalta la necesidad de contar con una mejor articulación al interior del GADMUR y sus entes adscritos, con el fin de promover la complementariedad y mayor impacto en la intervención del GAD.

Así mismo; la coordinación multinivel con otros niveles de gobierno es fundamental considerando la ubicación geográfica y particularidades socioeconómicas del cantón Rumiñahui, donde la cercanía e influencia de los cantones circundantes impactan directamente en sus condiciones económicas por lo que se requiere establecer una mejor articulación para involucrar actores estratégicos como:

- Ministerios e instituciones del ejecutivo (Ej: MIES, Ministerio de Salud, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, Policía Nacional, etc.).
- Gobiernos Autónomos de cantones circunvecinos, parroquiales y provincial.
- Otros niveles de Gobierno, como: Fiscalía, CPCCS.
- Instituciones Financieras y Banca Pública (BIESS, BDE)
- Cooperación Internacional (Sistema de Naciones Unidas, BID, CAF, etc.)
- Academia e instituciones de Educación (Universidades, Institutos Superiores, Escuelas Colegios, etc.)
- Sector Privado.

Se debe señalar que si bien el PDOT es el marco estratégico que enrumba la gestión de la administración municipal, éste no puede implementarse sin la articulación multinivel que demanda el ejercicio de las funciones y competencias de cada uno de los niveles de gobierno y la alineación a los objetivos y políticas públicas nacionales, en el marco de los instrumentos internacionales que el Ecuador ha ratificado.

Tabla 222: Formas de gestión

Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Relacionamiento		
			Área Responsable	Actor Involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?
EJE 1 RUMIÑAHUI ORDENADO Y SEGURO					
Planificación estratégica del territorio	Instrumentos de planificación territorial para el desarrollo y ordenamiento	PDOT - PUGS	Dirección de Planificación Territorial	GAD Provincial, GADMUR, GAD Parroquial, MAG, SNGR, SOT, Secretaria de Planificación	La aprobación e implementación de estos instrumentos de planificación y ordenamiento terrotorial, tienen base normativa nacional y estan sujetos a control por parte de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial. El proceso de actualización y elaboración, debe atender los lineamientos metodológicos entregados por los entes rectores y grantizar que durante las fases de trabajo (diagnóstico, propuesta y modelo de gestión) se articule con el sistema cantonal de participación ciudadana y se mantenga la coordinación multinivel con los GAD Parroquiales y Provincial.
		Planes complementarios para el mejoramiento de la gestión territorial	Dirección de Planificación Territorial	GAD Provincial, GADMUR, GAD Parroquial, MAG, SNGR	
Regulación y control normativo para suelo urbano y rural del cantón.	Regulación, control y ordenamiento territorial	Control normativo para suelo urbano y rural del cantón.	GADMUR	GADMUR, GAD Parroquial.	A través de los actores y representan de la OSC, se debe acompañar los procesos técnicos que realice el municipio en articulación con los gobiernos parroquiales a fin de garantizar que la resolución de conflcitos preexistentes así como el proceso de legalización y titulación; se realicen cobijada de los mecanismo de particpación ciudadana y en estricto beneficios de la ciudadanía titular de esdos derechos.
		Implementación de estrategias de desarrollo y ordenamiento territorial en barrios urbanos y rurales del cantón	Dirección de Planificación Territorial	Direcciones GADMUR, directivas barriales	
	SIG Sistema de información geográfica para la Gestión catastral	Modernización del sistema informático de catastros	Dirección de Avalúos y Catastros	IGM, MIDUVI, TICS GADMUR, SOT	La implementación de un sistema de gestión catastral requiere la articulación con las entidades nacionales que gozan de la rectoría en la materia, así como quienes dan el aval técnico para el levantamiento cartografíco y requiere de una articulación dinámica con actores sociales para la provisión de datos objetivos para el avalúo del suelo.
		Observatorio Catastral para la valoración del suelo urbano y rural.	Dirección de Avalúos y Catastros	Direcciones GADMUR; Financiero, TICS, MIDUVI, organizaciones de la sociedad civil especializados en la materia.	
Infraestructura, espacios públicos y zonas verdes	Sistema de espacios públicos y zonas verdes	Fortalecimiento de espacios públicos y zonas verdes	Dirección de Obras públicas	GADMUR, Dir. Barriales, organizaciones sociales.	La recuperación, uso y mantenimiento de los espacios públicos, tienen que desarrollarse bajo una permanente relación con sus usuarios y beneficiarios principales a fin de generar y promover la corresponsabilidad en el cuidado y optimización de la inversión pública.
	Infraestructura cantonal	Fortalecimiento de infraestructura cantonal	Dirección de Obras públicas	GADMUR, GAD Parroquiales	

Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Relacionamiento		
			Área Responsable	Actor Involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?
Vivienda social	Vivienda Social	Proyecto de vivienda de interés social	Empresa Pública de Habitat y Vivienda	GAD Municipal Rumiñahui Entidades financieras MIDUVI BIESS	El desarrollo de los proyectos de vivienda de interés social, deben contar con la aprobación del Ministerio rector y buscar el apalancamiento financiero de la banca pública u otras fuentes de financiamioento externo al GADMUR a fin de que se ejecuten en beneficio de la población, sin compromoter recursos asigandos a otras competencias exclusivas del Municipio.
Sistema de Seguridad Cantonal	Plan cantonal de seguridad	Fortalecimiento logístico al cuerpo de agentes municipal	Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Unidad Antinarcóticos, DINAPEN, Fiscalía, Cuerpo de Bomberos, Universidades, Ministerio del Interior, Empresas Privadas y Sector Productivo	Mantener el orden dentro de los espacios públicos y precautelar el buen uso de la infraestrcutura cantonal, requiere de un equipo de agentes municipales capacitados y en permanente formación, claros de sus roles y limites de sus funciones.
		Programa Seguridad cantonal			La competencia en materia de seguridad ciudadana le corresponde al Gobierno Central, por tal razón las diferentes operaciones en territorio, la coordinación de los actores ciudadanos, la provisión de insumos para fortalecer la presencia de la fuerza pública deben ser articualadas interinstitucionalmente y vinculadas con los actores estratégicos y la participación ciudadana.
Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos del cantón Rumiñahui	Plan cantonal de Gestión de Riesgos	Fortalecimiento del SAT para eventos de origen antrópico y de origen natural.	Dirección de Gestión de Riesgos	GADMUR/SGR/UNIVERSIDADES/ Geofísico	Las competencias y obligaciones en materia de Riesgos demanda la articulación y coordinación con actores estratégicos para la implementación del Sistema Cantonal de Riesgos, donde instituciones del gobierno central, parroquial, academia aportan con su contigente técnico y organización para el desarrollo e implementación de los instrumentos técnicos para la gestión y gobernanza de riesgos
		Fortalecimiento de la gobernanza para Gestión de Riesgos en el cantón Rumiñahui.	Dirección de Gestión de Riesgos	ESPE, GAD RUMIÑAHUI, AGENCIAS ONU, ISTCRE; ESCUELA POLITECNICA NACIONAL	
EJE 2 RUMIÑAHUI CONECTADO Y SOSTENIBLE					

Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Relacionamiento		
			Área Responsable	Actor Involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?
SERVICIOS PÚBLICOS	Sistema de agua potable y saneamiento	Plan maestro de agua potable y saneamiento	Dirección de Agua Potable y Alcantarillado	GADMUR, GADs Parroquiales,	Ampliar la cobertura para garantizar a la ciudadanía el acceso al servicio de agua potable de calidad y sistema de saneamiento, priorizando los sectores rurales y urbanos que históricamente han carecido de estos servicios. La ejecución de estos proyectos tiene una alta incidencia en beneficio a la población y está alineada con las competencias exclusivas del gad municipal y concurrentes de los Gads Parroquiales.
		Fortalecimiento de la provisión de servicios de agua potable y alcantarillado	Dirección de Agua Potable y Alcantarillado	GADMUR, BDE, GADs Parroquiales, Presidentes barriales y dirigentes de comunas.	
	Sistema de gestión integral de residuos sólidos	Programa Rumiñahui sin basura	Empresa Pública Municipal de Hábitat y Vivienda - E.P.M. - H.V.R.	MAATE; BDE, GADMUR, asociaciones de recicladores de base, Cooperación internacional, ONGs nacionales e internacionales; Inversión multilaterales; sector privado; ciudadanía en general	Para la planificación, funcionamiento y la gestión integral de residuos sólidos, es necesario contar con el apoyo y la participación de diversos actores, tanto en la asistencia técnica y el financiamiento que se necesita para este fin, como para la adecuada operación del sistema en donde deben involucrarse varios actores locales estratégicos como los recicladores de base y la ciudadanía en general para apoyar la separación y clasificación de residuos desde la fuente. La articulación con el ente rector (MAATE) encargado de la administración del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental; tiene a su cargo la política pública nacional para la gestión integral de desechos sólidos no peligrosos.
		Intervenciones para la gestión de integral de residuos sólidos	Empresa Pública Municipal de Hábitat y Vivienda - E.P.M. - H.V.R.	MAATE; BDE, GADMUR, Cooperación internacional, ONGs nacionales e internacionales; Inversión multilaterales, sector privado, ciudadanía en general.	

Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Relacionamiento		
			Área Responsable	Actor Involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?
RUMIÑAHUI CONECTADO	Sistema integrado de movilidad cantonal sostenible	Plan de movilidad cantonal sostenible	Dirección de Movilidad y Transporte	GADMUR, ANT, Ministerio de Transporte y Obras Públicas; GAD DM Quito, Mejia; Prefectura de Pichicha, GAD Parroquiales, BDE; Inversión multilaterales, sector privado, ONGs internacionales de movilidad sostenible; Grupos organizados de ciclistas, peatones, seguridad vial	La gestión de la movilidad cantonal requiere de la articulación con varios actores institucionales y ciudadanos para su planificación y operación, tanto desde las facultades y atribuciones legales como desde la legitimación de las políticas públicas adoptadas en este ámbito. Es así que se necesita la articulación con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas por ejercer la rectoría general del sistema nacional de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial; la coordinación en la ejecución de infraestructura vial con interconexión a arterias cantonales. Por su parte, las competencias del GAD Provincial en temas de desarrollo provincial y del sistema vial, convierte a este actor en uno de los más importantes para su coordinación con el GADMUR. De igual manera, se hace necesaria la coordinación con el Municipio de Quito por tener gran interconexión vial con Rumiñahui. Así como con el GADM de Mejía y GAD parroquiales para la articulación del sistema vial intra e inter cantonal. La ANT por su lado, emite regulaciones de carácter nacional en materia de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, control. Así mismo, se requiere de altas inversiones en infraestructura vial lo cual puede ser financiado a través de organismos de desarrollo y crédito, así como la gestión de asistencia técnica y recursos no reembolsables para el impulso de la movilidad sostenible con organismos internacionales. El impulso de la movilidad sostenible en el cantón Rumiñahui involucra el egreso de recursos desde las diferentes entidades según sus competencias; así como la necesidad de obtener financiamiento desde el GAD cantonal. La coordinación pretende también ampliar el interés y mejorar las condiciones para el control del tránsito cantonal. Finalmente, es de vital importancia articular en cada una de las fases, con los diferentes gremios de transportistas para garantizar el cumplimiento de las políticas de movilidad cantonal, así como la inclusión de grupos organizados representantes de peatones y ciclistas.
		Planificación operativaa, fortalecimiento y dotación de recursos logísticos para los procesos de movilidad	Dirección de Movilidad y Transporte	GADMUR; ANT; Ministerio de Transporte y Obras Públicas; GAD DM Quito, Mejia; Prefectura de Pichicha, GAD Parroquiales; BDE; Inversión multilaterales, sector privado; Operadoras de transporte urbano, de carga liviana, taxis convencionales, ejecutivos, escolar e institucional	
	Sistema de vialidad	Fortalecimiento de la red vial cantonal	Dirección de Obras Públicas	GADMUR; GAD Pichincha; GADs Parroquiales; GAD DM Quito; Ministerio de Transporte y Obras Públicas; Inversión privada (multilaterales,	

Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Relacionamiento		
			Área Responsable	Actor Involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?
				cooperantes como BDE, GIZ, BM, CAF, otros)	
Manejo integral del ambiente y cambio climático	Sistema Integral de Gestión Ambiental	Plan de manejo integral del ambiente y estrategia para la mitigación y adaptación al cambio climático	Dirección de Protección Ambiental	GADMUR, MAATE, GAD Pichincha, GAD DM Quito; Instituciones de Educación Superior, ONGs nacionales e internacionales; Cooperación internacional; instituciones educativas; operadores de explotación de áridos y pétreos; ciudadanía en general	La gestión integral ambiental y de adaptación al cambio climático requiere de la articulación y coordinación con muchos actores institucionales gubernamentales y no gubernamentales, así como de la sociedad civil para su planificación, ejecución y control. En primer lugar es indispensable la relación con el Ministerio del Ambiente -MAATE- por ser el encargado de la administración del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental; emisión de política pública para la gestión integral del agua; seguimiento y control para verificar y evaluar los daños y pasivos ambientales; normas y lineamientos de permisos ambientales, entre otros. De igual manera, es importante la coordinación con los GADs de Pichincha y Quito por su competencias delegadas en cuanto a regulación y control ambiental por ser circunvecinos a Rumiñahui y otorgar permisos ambientales de actividades productivas que afectan también al cantón. Es necesaria la coordinación con los diferentes actores locales en temas de regulación y control del manejo responsable de la fauna y arbolado urbano; desarrollo de programas de difusión y educación sobre cambio climático; fomento de buenas prácticas de cuidado del medio ambiente y; preservación del patrimonio natural del Cantón Rumiñahui. Finalmente, el involucrammiento y apoyo técnico de diferentes organismos y organizaciones nacionales e internacionales dedicadas al cuidado ambiental y la mitigación del cambio climático para desarrollar iniciativas y alternativas sustentables en el Cantón.
	Bienestar animal	Estrategia para la tenencia y protección de la fauna urbana del cantón Rumiñahui		Dirección de Fomento Productivo, GADMUR, ONGs internacionales, Organizaciones locales de defensa de derechos de la naturaleza y protección animal, Dirigencias barriales, Sociedad civil, albergues temporales de cuidado de fauna urbana.	
EJE 3 RUMIÑAHUI INCLUSIVO Y SOLIDARIO					

Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Relacionamiento		
			Área Responsable	Actor Involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?
Sistema cantonal de protección de derechos	Fortalecimiento al sistema cantonal de derechos	Fortalecimiento institucional del sistema cantonal de protección de derechos	Concejo Cantonal de Protección de Derechos - COPRODER	GADMUR Unidad Judicial Fiscalia Junta de Protecciòn de Derechos Tenencias polìticas Distrito de Salud, Educaciòn, MIES Mision Social Rumiñahui	Articular acciones para garantizar la protección integral a los grupos de atención prioritaria y sus derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales a través del consejo cantonal en coordinación con las juntas cantonales y para la conformación de las redes de protección y asegurar la transversalización de los enfoques de inclusión en la política pública local.
			Concejo Cantonal de Protección de Derechos - COPRODER	Grupos de atención prioritaria	Difundir y sensibilizar en los derechos de los grupos de atención prioritaria y los mecanismos de protección y restitución de derechos.
	Participación y actoría de los grupos de atención prioritaria y personas en vulnerabilidad	Estrategia para asegurar la representatividad y actoría de los grupos de atención prioritaria y personas en vulnerabilidad en la política pública	Secretarìa Ejecutiva COPRODER	Lideres barriales Fundación Nuevo Día Fundación Niños con Destino Centros Municipales de Educacion Inicial Grupos de adultos mayores Asociaciones de venezolanos Asocion Heroinas de Rumiñahui Unidades Educativas Grupos de Mujeres Consejos Consultivos Consejos Nacionales de la Igualdad	La participación y representatividade de los grupos de atención prioritaria y personas en vulnerabilidad durante el ciclo de la política pública para garantizar una gestión municipal inclusiva y en respeto a los derechos de participación ciudadana.
Misión social Rumiñahui	Plan para el desarrollo de oportunidades de inclusión social	Programa para el desarrollo de oportunidades de inclusión de grupos de atención prioritaria	Misión social Rumiñahui	GADMUR, MSP, MIES, Fundaciones y ONG, GAD Parroquiales y grupos de atención prioritaria	Para el desarrollo de oportunidades e inclusión se requiere un enfoque integral y articulado con fundaciones y ONG, los diferentes niveles de gobierno, los entes rectores que establecen la políitca pública nacional y prestan servicios en ámbitos de la salud y protección, así como al interior del GADMUR para coordinar las intervenciones y mejorar el impacto y complementariedad de las mismas evitando la duplicidad y dispersión enmarcadas en sus atribuciones y competencias.
			Misión social Rumiñahui	GADMUR	

Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Relacionamiento		
			Área Responsable	Actor Involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?
Fomento de la educación, arte, cultura y deportes	Plan cantonal para el fomento de la educación, arte, cultura y deportes	Programa para prevención de riesgos psicosociales	Dirección Educación, cultura, deportes y recreación	Instituciones educativas, docentes, MINEDUC Dirección Distrital	Coordinar con el ente rector de Educación la implementación de planes, programas y proyectos para garantizar la concordancia con la política pública nacional para contribuir al cumplimiento de los objetivos nacionales y garantizar los derecho a la educación y protección de NNA contemplados en la constitución
		Plan educativo institucional con CDI	Dirección Educación, cultura, deportes y recreación	Instituciones educativas, docentes, MINEDUC Dirección Distrital	
		Plan Cultural	Dirección Educación, cultura, deportes y recreación	GAD Parroquiales	Se requiere la articulación con otros actores e instituciones que permitan implementar estrategias para la difusión y promoción de actividades artísticas y culturales y la activa participación de los gestores como principales impulsores.
			Dirección Educación, cultura, deportes y recreación	Gestores culturales	
			Dirección Educación, cultura, deportes y recreación	Instituro Superior Rumiñahui y Casa de la cultura	
		Promoción y difusión del patrimonio inmaterial	Dirección Educación, cultura, deportes y recreación	GADMUR, INPC, Minsiterio de cultura	La conservación, restauración y mantenimiento del patrimonio arquitectónico, cultural, material e inmaterial son atividades que requieren de un importante contingente técnico y de financiamiento, además del involucramiento de la ciudadania para su preservación y difusión.
		Plan de deportes y recreación	Dirección Educación, cultura, deportes y recreación	GADMUR y ESPE	
Cultura como agente de desarrollo	Salvaguardia del Patrimonio Material en Inmaterial del Cantón Rumiñahui	Conservación y Rehabilitación del patrimonio arquitectónico y urbano del Centro Histórico de Sangolquí	Dirección de Planificación Territorial	GADMUR, INPC, Unidad de Patrimonio, Unidad de Participación Ciudadana, Residentes y comerciantes del Centro Histórico	

Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Relacionamiento		
			Área Responsable	Actor Involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?
		Conservación y Rehabilitación del patrimonio arquitectónico y urbano de las parroquias urbanas y rurales del cantón	Dirección de Planificación Territorial	GADMUR, GAD Parroquiales, INPC, Unidad de Patrimonio, Unidad de Participación Ciudadana	
		Identificación, valoración y conservación del patrimonio mueble, documental y arqueológico del cantón	Dirección de Planificación Territorial, Direccición de Educación, cultura, deportes y recreación	GADMUR, GAD Parroquiales, INPC, Unidad de Patrimonio, Unidad de Participación Ciudadana	
		Preservación del Patrimonio Inmaterial y promoción de las expresiones culturales del cantón Rumiñahui	Dirección de Planificación Territorial, Direccición de Educación, cultura, deportes y recreación	GADMUR, GAD Parroquiales, INPC	
EJE 4 RUMIÑAHUI CON FOMENTO TURÍSTICO Y ECONÓMICO					
Rumiñahui destino turístico	Turismo activo y sostenible	Programa de Promoción turística de patrimonio natural, arquitectónico y cultural del cantón Rumiñahui	Dirección de Educación, cultura, deportes y recreación, Dirección de Turismo	GADMUR MINTUR GADPP Operadoras turísticas	Potenciar y aprovechar el patrimonío arquitectónico y natural presente en las zonas urbanas y rurlaes del Cantón Rumiñahui para activar y dinamizar la economía local con un enfoque sostenible.
		Programa Rumiñahui Destino Turístico "Pueblo Mágico"	Dirección de Turismo	GADMUR MINTUR GADPP Operadoras turísticas emprendedores gastronómicos y prestatarios de servicios de alimentos y bebidas.	Aprovechar las potencialidades gastronomicas presentes en el cantón y promover los emprendimientos del cantón para dinamizar la economía popular y solidaria e impulsar el turismo.

Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Relacionamiento		
			Área Responsable	Actor Involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?
		Programa para la promoción del turismo activo y sostenible	Dirección de Turismo	GADMUR MINTUR GADPP Operadoras turísticas	Potenciar y aprovechar el patrimonío natural del Cantón Rumiñahui con la participación activa del sector turístico y establecer al cantón como un destino turístico.
Expendio de víveres, servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios.	Infraestructura y servicios destinados al manejo y expendio de víveres, servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios.	Programa de dotación de infraestructura para servicios destinados al manejo y expendio de víveres, servicios de faenamiento, plazas de mercado	Dirección de Fomento Productivo y Salubridad	Dirección de Planificación territorial Dirección de Fomento Productivo y Salubridad Dirección de Obras Públicas	En el marco de las competencias municipales dotar de la infraestructura necesaria a fin de satisfacer la demanda y necesidades del cantón.
		Fortalecimiento y ampliación de infraestructura en la prestación de servicios y dotación de bienes públicos para satisfacer las necesidades colectivas del Cantón Rumiñahui	Dirección de Fomento Productivo y Salubridad Dirección de Obras Públicas Dirección de Planificación Territorial	Dirección de Fomento Productivo y Salubridad Dirección de Obras Públicas Dirección de Planificación Territorial Asociaciones de Comerciantes	Dotar de infraestrutura adecuada para fortalecere las actividades de comercio y minimizar el comercio informal.
Economía Popular y Solidaria	Plan cantonal para el fortalecimiento de la economía popular y solidaria el empleo	Programa de apoyo a la Economía Popular y Solidaria del cantón Rumiñahui	Dirección de Fomento Productivo y Salubridad	GADMUR Gobierno Provincial de Pichincha Pequeños y medianos productores dedicados a actividades agropecuarias y agroecológicas Profesionales afines a temas de tecnificación de producción agropecuaria y agroecológica. Academia y organizaciones no gubernamentales que apoyen proyectos de producción sostenible	La intervención de actores estratégicos vincualdos al desarrollo de actividades agropecuarios y agroecológicos permite que intervenciones integrales que apunten a las multiples dimensiones que permitan fortalecer a los productores y comerciantes a través de la capacitación, mejoramiento y adopción de tecnología y prácticas sustentables, así como la promoción de cadenas de comercialización. Dado que el ámbito de la producción es una competencia provincial, en necesario la coordianción y alrticulación con este nivel de gobierno
Productividad y Fomento para el empleo	Plan cantonal para el fortalecimiento de la productividad, comercio y el empleo	Apoyo al desarrollo de la actividad agropecuaria y agroecológica con enfoque sostenible y sustentable	Dirección de Fomento Productivo y Salubridad		Para el fortalecimiento de la productividad es necesaria que todos los actores involucrados participen de manera activa y complementando sus intervenciones para abordar las dimensiones técnicas para la producción, comercialización y distribución desde el ámbito de sus competencias.

Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Relacionamiento		
			Área Responsable	Actor Involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?
EJE 5 RUMIÑAHUI EFICIENTE Y TECNOLÓGICO					
RUMIÑAHUI EFICIENTE, MODERNO E INNOVADOR	Optimización de instrumentos de gestión municipalOptimización de instrumentos de gestión municipal	Fortalecimiento de las capacidades técnicas del Talento Humano y equipamiento físico y tecnológico del GADMUR	Dirección Administrativa, Dirección de Administración de Talento Humano, Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	GADMUR, SECAP, MDT, ESPE, Instituto Rumiñahui	Para fortalecer las capacidades institucionales e implementar acciones efectivas de mejora en el eficiencia administrativa y el cumplimiento de las competencias municipales, a más de contar con la decisión política de las máximas autoridades, es indispensable el involucramiento y compromiso de cada una de las unidades y entidades que forman parte de la estructura interna del GADMUR. Sin embargo, este proceso también debe ir acompañado del apoyo, la supervisión y la asistencia técnica de otras instituciones externas, tanto públicas como privadas, como es el caso del Ministerio del Trabajo (MDT) y el Ministerio de Telecomunicaciones (MINTEL) que tienen dentro de sus competencias y atribuciones la rectoría, planificación, regulación, gestión y control sobre los procesos de mejora continua, administración por procesos, instrumentos de gestión, administración del talento humano, eficiencia administrativa, simplificación de trámites, modernización y automatización, entre otros. De igual manera, en temas de modernización y mejora se puede contar con la asistencia técnica y financiamiento de redes internacionales de ciudades y cooperación internacional. Para el caso del fortalecimiento en las capacidades laborales, es necesario el apoyo del sector académico presente en el cantón como la AME, Universidad ESPE, Instituto Rumiñahui y otras IES ubicadas en esta zona, así como operadores públicos y privados dedicados a la capacitación y formación profesional y no profesional.
		Desarrollo de un Módulo Integral de Gestión Municipal que incluya el diseño de una arquitectura institucional eficiente	Dirección de Gestión Estratégica y Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	GADMUR, MDT, AME.	
		Optimización de trámites administrativos priorizados	Dirección de Gestión Estratégica y Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Dirección de Secretaria General	GADMUR, MINTEL, MDT	
		Sistema de planificación institucional	Dirección de Gestión Estratégica y Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	GADMUR, MDT, Redes de ciudades; cooperación internacional	
	Rumiñahui digital	Sistema de gestión municipal integrado que permita dinamizar y optimizar los procesos internos para mejorar la eficiencia institucional	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	GADMUR	

Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Relacionamiento		
			Área Responsable	Actor Involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?
RUMIÑAHUI PARTICIPATIVO Y TRANSPARENTE	Fortalecimiento de la planificación participativa y de la participación ciudadana y control social	Sistemas cantonales de participación ciudadana y planificación participativa del territorio y la distribución equitativa de presupuestos participativos.	Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, Dirección de Gestión de Riesgos, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Planificación Territorial, Dirección de Participación Ciudadana, Concejo Cantonal de Protección de Derechos - COPRODER, Misión Social Rumiñahui	GADMUR, Barrios, Parroquias, Comunidades, GAP, Comité de Gestión y Participación Ciudadana, Concejo Municipal, GADs Parroquiales, GAD Provincial Pichincha	La participación de los ciudadanos provenientes de amplios y plurales espacios y grupos sociales, es de gran importancia para los procesos de formulación, actualización, definición, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes y demás asuntos relacionados con la gestión pública. Es así que se hace indispensable la inclusión de los diferentes actores locales, públicos y privados, para el fortalecimiento y dinamización de los sistemas de participación ciudadana y de planificación participativa, con la finalidad de que exista mayor pluralidad y representatividad en los espacios participativos, la obra pública y la organización del territorio.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

III. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

Al referirnos a las estrategias transversales, hablamos de la integración de un enfoque específico que visibilice de manera permanente la situación, impacto y relacionamiento específico de un tema.

En lo referente a igualdad de derechos, el Artículo 70 de la Constitución del Ecuador (2008) establece que el Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres y así garantizar la equidad y la inclusión social y el ejercicio de derechos.

Por su parte, la transversalización del enfoque de riesgos y cambio climático en la planificación local busca su integración para alcanzar territorios resilientes y sostenibles, con el objetivo de articularse a las políticas nacionales dirigidas a responder y mitigar los efectos del cambio climático en el marco de los compromisos internacionales asumidos por el país y reducir la vulnerabilidad e impacto en los territorios y comunidades. En este sentido, el cantón Rumiñahui por sus condiciones geográficas y naturales afronta importantes desafíos a fin de minimizar los efectos climáticos y de riesgos que afectan a la población a través de la adopción e implementación de estrategias y políticas.

A. IGUALDAD DE DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS

En la Constitución del Ecuador (2008), el Art. 3, numeral 1 estipula: "Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes".

Por su lado, el COOTAD establece como parte de las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales, en el artículo 54: "Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales".

En este marco, la estrategia para la transversalización de los enfoques de derechos y de igualdad propuesta se basa en el principio de igualdad y no discriminación, considerando la diversidad cultural, el enfoque de derechos para la inclusión y protección de mujeres, grupos específicos en situación de vulnerabilidad como: niños/niñas, los y las jóvenes, las personas adulto mayores, personas con discapacidad, pueblos indígenas, personas en movilidad humana, víctimas de la violencia, grupos LGBTIQ+, personas privadas de libertad, quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos, prestando especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

Con este propósito, el GADMUR en el marco de sus competencias debe considerar la integración de los enfoques de igualdad, evitando visiones asistencialistas hacia los grupos vulnerables. Para lo cual, se requiere desplegar un conjunto de acciones que permitan el abordaje integral para la inclusión y no discriminación:

Entre las primeras líneas de acción a implementar se encuentra el **fortalecimiento al Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui COPRODER**, para el cumplimiento de sus atribuciones entre las que se encuentra:

"1. Formular políticas públicas municipales relacionadas con las temáticas de género; étnico/ intercultural; generacional; movilidad humana; discapacidad; articuladas a las políticas públicas de los Consejos Nacionales de Igualdad.
2. Transversalizar las políticas públicas de género, étnico/ intercultural, generacional, movilidad humana, discapacidad, en las instituciones públicas y privadas del Cantón."

Las intervenciones alrededor de esta acción buscan garantizar que tanto los servicios como políticas que se promuevan desde el GADMUR sean efectivas y garanticen la protección y la inclusión de las personas en condiciones de vulnerabilidad, lo cual no se reduce a una instancia o dirección del GADMUR.

En este sentido, COPRODER su rol como ente consejero y para el cumplimiento de sus atribuciones debe ser integrado dentro del proceso de formulación, transversalización, políticas públicas municipales de protección de derechos, considerando los lineamientos de los Consejos Nacionales para la Igualdad. Se debe mencionar que la protección de derechos abarca a todas las personas, pueblos, nacionalidades y la naturaleza sin discriminación, a fin de que puedan ejercerlos de manera efectiva.

Las acciones de fortalecimiento institucional a COPRODER no sólo requieren de una mayor asignación presupuestaria y de talento humano, también involucran que este órgano sea parte a la hora de definir los planes programas y proyectos a fin de asegurar que éstos prevean mecanismos para la transversalización de los enfoques de inclusión para la implementación de las iniciativas y garantizando que se encuentren alineados y coadyuben al cumplimiento de las políticas descritas en las Agendas Nacionales de Igualdad y que, dentro de la definición de los beneficiarios de las iniciativas, se cuenten con mecanismos específicos para garantizar su inclusión y participación en respeto a sus derechos y necesidades particulares.

Una de las primeras estrategias que aportan con este propósito es la elaboración y actualización de la Agenda Local para la Igualdad que se encuentra elaborando COPRODER con apoyo de otras instituciones, en la cual se podrán plasmar y priorizar las políticas locales de inclusión y protección que guiarán la política pública local en el Cantón Rumiñahui.

Sin embargo, estas acciones no garantizan por sí solas la igualdad de derechos para todas las personas por lo que deben ser complementada con un proceso de **sensibilización y formación** enfocado hacia una gobernanza inclusiva, que considere la generación y socialización de información que permita identificar las necesidades y particularidades de los grupos de atención prioritaria y personas en vulnerabilidad en el contexto social y cultural del cantón. La sensibilización y capacitación es vital ya que proporcionará al personal municipal los conceptos y principios de derechos humanos para su incorporación en la gestión municipal, y de la importancia de incorporar una perspectiva de inclusión y no discriminación en la toma de decisiones que aporten a la reducción de brechas e inequidades.

Este conocimiento es fundamental para la transversalización de los enfoques de inclusión y derechos durante el **ciclo de la política pública** y permite que, durante las fases de planificación, implementación, seguimiento y evaluación, se integren herramientas eficientes para visibilizar y atender las necesidades específicas de estos grupos y avanzar en el cierre de brechas y garantizar la igualdad de oportunidades; caminando hacia el objetivo de

desarrollo propuesto "Establecer al cantón Rumiñahui como un territorio que impulsa el desarrollo humano de todos sus habitantes en el ámbito rural y urbano, a través de la implementación de políticas públicas con enfoque participativo que favorezcan el acceso a oportunidades para reducir las inequidades sociales y generar un entorno social que garantice a las personas el ejercicio de sus derechos en el marco de la igualdad y no discriminación".

Con este objeto es necesario realizar un análisis diferencial permanente por cada uno de grupos en situación de vulnerabilidad y evitar tratar a la población de manera homogénea. El cual debe ser considerado a la hora de diseñar todos los planes, programas, proyectos y servicios que oferta el GADMUR. Además se requiere evaluar como estas iniciativas a la hora de su implementadas están promoviendo efectivamente la equidad e inclusión.

No obstante, para poder realizar estas acciones, las capacidades institucionales y su articulación interna también debe estar alineadas a una política de inclusión que transversalice estos enfoques en la gestión institucional al interior del GADMUR, por ejemplo a través de instrumentos como el diseño de planes, programas y definición de políticas gestión de talento humano, aplicación de medidas de discriminación positiva, garantía y promoción de la participación política de las mujeres, erradicación de violencia política y discriminación.

Dentro de las estrategias para la promoción de la igualdad de derechos para todas las personas, en el marco del ejercicio y gestión de las competencias municipales un elemento fundamental es **participación ciudadana**, donde es indispensable garantizar una correcta representatividad y efectiva intervención de los grupos vulnerables, no solo para la identificación de necesidades pues su integración también debe considerar el diseño de las intervenciones y su seguimiento y evaluación a través de espacios democráticos que involucren la toma de decisiones por parte de la comunidad. En este sentido, el sistema de participación ciudadana y la fortaleza del tejido social presente en el cantón Rumiñahui es una oportunidad para promover una mejor actoría social.

Otra de las estrategias a implementar por parte del GADMUR se refiere a la **coordinación interinstitucional**, que involucre a actores gubernamentales de los diferentes niveles de gobierno, a organizaciones públicas y privadas, a la cooperación internacional como actores estratégicos para garantizar la coherencia y complementariedad de las políticas y acciones relacionadas con el ejercicio y protección de derechos a través de mecanismos de articulación como convenios, acuerdos, cooperación técnica y otros.

La estrategia de coordinación también se aplica al interior del GADMUR, donde el COPRODER como ente asesor puede facilitar la articulación interna para garantizar que los programas, proyectos y servicios estén coordinados entre sí generando complementariedad bajo una visión integral evitando la duplicidad, mejorando y ampliando los resultados e impacto y cobertura así como la eficiencia financiera.

B. PROTECCIÓN FRENTE A RIESGOS Y DESASTRES

De acuerdo a la Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (2024) en el artículo 1, se dispone "normar los procesos para la planificación, organización y articulación de políticas y servicios para el conocimiento, previsión, prevención, mitigación; la respuesta y la recuperación ante emergencias, desastres, catástrofes ,endemias y pandemias; y, regular el funcionamiento del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Integral del Riesgo de Desastres garantizando la seguridad y protección de las personas, las colectividades y la